DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,246] BUENOS-AIRES, LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1838. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

EL CLASICISMO Y EL ROMANTICISMO.

V.

En mi artículo último procuré demostrar que la destruccion del imperio romano, obra de naciones bárbaras y de una religion divina, fue una revolucion inmensa para las sociedades humanas, y que esa revolucion, habiendo alterado profundamente los hábitos y las creencias populares, produjo tambien un trastorno en la literatura de los pueblos; trastorno que fue lógica é históricamente necesario, porque la literatura no ha tenido el privilegio de existir como una abstraccion independiente de las revoluciones del mundo, de las mudanzas de los hombres y del trascurso de los siglos.

En el mismo artículo procuré reducir á cláusulas breves y precisas las diferencias generales que entre una y otra religion, entre una y otra sociedad, entre una y otra literatura existieron. Hoy me propongo examinar mas detenidamente este asunto, haciendo algunas aplicaciones especiales de los principios que entonces di por asentados.

El principio de la asociacion fue el que prevaleció en el mundo mientras duró la existencia de las sociedades antiguas: consagrado el ciudadano á la vida pública no conoció los placeres de la vida privada. El foro no consintió al hogar de la familia: por eso mientras que la ciudad política ensanchaba prodigiosamente sus derechos, el hombre no tuvo hogares. Por el contrario entre los bárbaros del Norte los derechos del individuo eran mas estensos y sagrados que los derechos de la asociacion. El principio de la autoridad estaba dominado por el de la independencia. El hombre era superior á la ley. Por eso mientras que en las sociedades antiguas los ciudadanos hacian el sacrificio de su individualidad en los altares de su patria, entre los bárbaros del Norte el interes general de la asociacion se subordinó siempre á los intereres de los asociados.

Esto esplica por que en la antigüedad los grandes cosas se hicieron siempre por los pueblos; mientras que despues se hicieron por los hombres.

En la poesía épica y dramática de los antiguos, todos los personages se eclipsan siempre delante del pueblo: la grandeza épica de la Iliada no se cifra en la grandeza de Hector ni en la grandeza de Aquiles, sino en la lucha entre la asociacion griega y la ciudad pelásgica, entre los destinos occidentales y los destinos del oriente.

En la infancia de la tragedia, los personages dramáticos estuvieron subordinados al coro, es decir, al pueblo: y es sabido que el coro no abandonó jamas la escena, aun despues de los adelantos del arte; sino antes bien, ejerció un derecho de censura sobre todos los personages dramáticos aunque esos personages fueran reyes.

Tebas se siente abatida por la cólera de un Dios: la peste que la consume, la fiebre que la devora, dan bien á entender que dentro de sus muros habita un criminal ignorado de los mortales y conocido de los dioses. Los tébanos se derraman melancólicos por la ciudad enlutada, se agolpan como fantasmas escuálidas y suplicantes en los pórticos de los templos, entonan himnos fúnebres para desviar de sus frentes la cólera divina, interrogan á los oráculos, circundan á los sacerdotes, fatigan á los intérpretes del cielo, y rodean en fin á Edipo, el vencedor de la esfinge, el adivinador de enigmas, el favorecido de los dioses inmortales, el rey clemente y justiciero, que gobierna con próspera fortuna á los descendientes de Cadmo. Tebas pide á los sabios y á los justos de la tierra, que la muestren el criminal, y que le digan el crímen que atrajo sobre sus muros la cólera de Apolo; Tebas pide á los sacrificadores que alienten su corazon para descargar el hacha sobre la frente de la víctima, y que levanten el altar del sacrificio. Edipo se presenta magestuoso y apacible para enjugar las lágrimas de su pueblo consternado. El drama comienza entonces, desenvolviéndose unas veces con movimiento acelerado, otras con angustiosa lentitud y con una pausa solemne.

En todo el curso de esta tragedia obra maestra de Sófocles, asombro de los siglos y maravilla del arte, nada sucede q' sea debido á la intervencion de los hombres, nada sucede q' sea debido á los caractéres de los personages dramáticos. Edipo es una víctima fatalmente destinado á ofrecerse en holocausto á la cólera de un Dios y á la venganza de un pueblo, únicos personages que en las sociedades antiguas no necesitaban de la razon para que su voluntad fuese ley: ¿qué mucho que no encontremos caractéres en la dramática de los griegos, si los individuos no eran sino pajuela liviana movida por el suplo de un Dios ó por los vientos populares?

Ahora bien; como desde que vino al mundo la religion verdadera, la voluntad del hombre pudo resistir en los casos particulares á la voluntad divina, y como desde que los bárbaros destruyeron el imperio de Occidente, la dignidad y la independencia de los individuos se acrecentaron para por las asociaciones humanas, de aqui fue que siendo mayor la importancia de los hombres, señores ya de sus destinos, aparecieron tambien mas grandes y mas independientes en la dramática de las sociedades modernas.

El estudio de los caractéres comenzó á ser cultivado, cuando comenzó á ser provechoso, y comenzó á ser provechoso cuando no derivándose ya la accion dramática de la voluntad inmutable de los dioses, ni de la voluntad caprichosa de los pueblos, tuvo su orígen en la portentosa variedad de los caractéres individuales de los hombres. Proscriptos en los dramas modernos los oráculos, por donde se revelaba á los mortales la voluntad divina, y los coros por donde manifestaban su voluntad y sus necesidades los pueblos, sucedió que los individuos fueron los únicos reyes de la escena. De este modo el individualismo de los conquistadores del Norte habiéndose enseñoreado de la sociedad, se enseñoreó tambien de la poesía. Tan cierto es que las revoluciones literarias siguen de cerca á las revoluciones políticas y sociales, y que para ser cabalmente comprendidas no basta que las examinemos *á priori*, sino las consideramos en la historia.

Pero la mas grande entre las revoluciones consumadas en estos tiempos primitivos, fue sin duda la que trastornó de todo punto las relaciones que antes existieran entre la muger y el hombre. La religion cristiana que colmando los abismos que separaban las naciones, constituyó á la humanidad una, idéntica, solidaria y responsable, que constituyó la unidad social allanando las barreras levantadas entre las razas enemigas, humillando á los soberbios y abatiendo á los humildes; que dirigiéndose á los hombres los anunció que eran hermanos; esa religion no agotó el tesoro de todos sus prodigios, sino cuando mandó á la muger que se levantara del polvo, y se la presentó al hombre diciéndole: he ahí tu compañera. Entonces y solo entonces el hombre y la muger se enlazaron con augustos desposorios, con júbilo de la tierra y con arrobamiento de los cielos. Entonces hubo dos leyes santas desconocidas de los tiempos antiguos: la de la caridad que ligó á los hombres entre sí con vínculos suaves: la del amor que ligó á la muger con el hombre en indisoluble lazada.

Rehabilitada en sus derechos la muger, fue santificado el amor; y de vaso de ponzoña que era antes para los lábios, se convirtió en pura fuente de aguas vivas.

En las sociedades antiguas el amor fue una calamidad, causa de todos los males, de todos les desórdenes, asi públicos como privados; en las sociedades modernas es un signo de ventura, y una bendicion del cielo: es un manantial fecundo de inestinguibles placeres.

En las sociedades antiguas la presencia de la muger era de mal agüero, porque la muger se levantaba como un obstáculo invencible entre los grandes hombres y las grandes empresas, entre los héroes épicos y sus elevados designios. En las sociedades modernas la muger no aparece sino para estimular á las grandes acciones, y á los sacrificios generosos, para levantar el ánimo de los hombres que desfallecen, y para hacerles facil el agrio sendero de la inmortalidad y el áspero camino de la gloria.

Dante, príncipe de todos los poetas de la era cristiana, se acoge al amparo de Beatriz en su peregrinacion portentosa, para que disipando las sombras de su espíritu y las tinieblas de sus ojos, pueda verse circundado sin cegar y sin morir, de los divinos resplandores. Ella le conduce amorosamente por aquellas regiones elevadas adonde no alcanzaron jamás ojos mortales, siendo la muger de esta manera el ángel que endereza nuestros pasos hácia Dios, y que alumbra nuestra ceguedad para que podamos distinguir las maravillas del cielo.

Sin el amor, Petrarca no hubiera dejado al mundo en despojos su melancólico laud y sus suavísimas endechas. Sin el amor, Torcuato Tasso no hubiera arrojado á los vientos para que las guardase la historia, las páginas de oro de la Jerusalen conquistada, escritas para la eternidad en los accesos alternados de una fiebre interior y de una sublime locura.

El amor y la muger: tales son las fuentes inagotables de las inspiraciones mas altas en las sociedades modernas, como en las antiguas lo habian sido los dioses y los pueblos.

Este fenomeno no parecerá estraño, si se atiende á que la muger fue reina en los siglos bárbaros, y á que el amor tuvo en esos siglos altares.

Para formarse una idea del imperio que la muger y el amor tuvieron sobre las costumbres en los siglos medios, bastará por ahora recordar que uno de los caractéres de la caballería, institucion política, religiosa y social que no ha sido aun cumplidamente examinada, era el culto rendido por el caballero á la muger, considerada como principio de todo lo bueno, y especialmente de la elevacion moral que inclina al hombre que la posee á las grandes empresas y á las heróicas acciones.

Por eso los caballeros mas valerosos y esforzados imploraron siempre en medio de los peligros la proteccion de su dama: por eso cuando salian vencedores en las lides, ponian ante sus pies como tributo pagado por su amor los conquistados despojos: por eso llevaban á las justas y torneos sus colores, y la rendian homenage en sus empresas y divisas: por eso las damas tenian su *corte de amor*, institucion que las sociedades antiguas no hubieran podido concebir, especie de tribunal en donde la muger juzgaba al hombre como dueña de su honra, en donde el valor y el ingenio eran feudatarios de la belleza, linage de congresos desconocidos antes y desusados despues, en que se trataba de los hombres por las damas como de los súbditos por los reyes. Por esta razon un caballero sin dama estaba solo en el mundo, estaba fuera de la humanidad, y cuasi fuera de ley, como quiera que no tenia quien abogase por él en el augusto Congreso dispensador de la gloria.

En segundo término del cuadro, y detras de los caballeros y las damas estaban los trovadores que fiaban á la posteridad en sus cantos el valor y el ingenio de los unos y la belleza de las otras. En los cantos de los trovadores el primer personage en la tierra es la muger, y en el empíreo la Vírgen. De esta manera la muger y el amor, despues de haber sido causa de una revolucion en las costumbres, causaron tambien una revolucion en la poesía.

Juan Donoso Cortes.

SUECIA.

14 de Setiembre.

Se escribe de Estocolmo que en los últimos disturbios cinco dragones han sido heridos Desde el 4 no hubo alboroto alguno. Se prosigue el sumario contra las personas que se prendieron. El Rey, quien tiene la esperiencia de los desórdenes y de los excesos que produjo la revolucion francesa, quiere adoptar medidas severas y enérgicas; el Prínpe Real pretende que la moderacion y lenidad tendrian mejor efecto.

—Ved ahí como el corresponsal de Hamburgo del 10 de Setiembre se espresa sobre los disturbios de Estocolmo:

"Las escenas de desórden siguen, y pretestos frívolos causaron alborotos y violencias en un pais donde reinaba de muchos años á esta parte una tranquilidad perfecta. Se preguntan generalmente cómo nubes tan frecuentes pueden asomarse así, sin motivo conocido, en un cielo puro y sereno. De donde puede emanar esta disposicion de los ánimos. Se le ocurre á uno creer, de resultas de esos desórdenes, que sin cesar se repiten á menudo, que ya se organizó un si[illegible] agitacion pública y que la [illegible] va madurando sus planes revo[illegible] narios..........

"El plan de los conspira[illegible] esta vez todavia malograd[illegible] de su entereza y del prestigi[illegible] de que se rodean. Es mene[illegible] aguardar otra oportunidad. [illegible] la el dia 20 de Junio para la e[illegible] esto es, el aniversario de la m[illegible] Conde *Axel Fersen*. El obj[illegible] duda el de renovar las esc[illegible] grientas que asolaron la capit[illegible] ha." Toda la demostracion [illegible] se contenta con romper unos [illegible] proferir algunos gritos sedic[illegible] tra el Canciller de Justicia, [illegible] popularidad es estrema. Tal [illegible] dro que la prensa de la oposicion [illegible] complace hacer de estos [illegible] tos. Es imposible, para to[illegible] vador imparcial, no convenc[illegible] sin la intervencion prudente d[illegible] za armada, el desórden hub[illegible] mas grave y que las escenas [illegible] tas del año 1810 se hubiesen r[illegible] Felizmente, mediante la pr[illegible] de los ciudadanos, los enem[illegible] órden público no excitaron l[illegible] tías que esperaban, y la pobl[illegible] se rindió á las instigaciones [illegible] llos que habian querido int[illegible] los magistrados ante la aud[illegible] que, despues del fallo, se atre[illegible] blicamente á amenazarles y [illegible] sus familias. Todos aprobar[illegible] nea de conducta que siguió el [illegible] no en este lance. En cuanto á [illegible] sa de la oposicion, se limitó [illegible] estudiado; ella aparentó la [illegible] dad y preguntó el motivo de [illegible] mostracion de fuerzas. Hubi[illegible] la primera en vituperar la p[illegible] vision del gobierno, si desórd[illegible] graves hubieran estallado al [illegible] guiente por falta de esas prec[illegible] militares.

"Uno de esos diarios se ava[illegible] ta decir que, en la sala de au[illegible] hubiera sido menester poner [illegible] y agentes de policía; si se [illegible] adoptado tal medida, lo oposi[illegible] bria gritado contra la arbitrari[illegible] la intimidacion. Las disposiciones [illegible] litares tuvieron por objeto princ[illegible] la presencia del Gran Duque, y [illegible] pues de su salida cesaron. Los qu[illegible]

quejan de los arrestos, que tuvieron lugar, desconocen la obligacion que contrae cualquier gobierno regular de proteger los ciudadanos pacíficos contra las intrigas y las violencias de los perturbadores y de los descontentos. Afortunadamente la poblacion de esta capital manifestó, en este último lance, el mismo sentimiento de prudencia y de razon, que habia acreditado en los disturbios del mes de Julio, y de que harto hablaron los periódicos. Parece que, en los últimos alborotos, se han reconocido, en medio del populacho, hombres decentes. Si la sangre ha corrido, los diarios de la oposicion no pueden negar que los militares no hayan tenido que valerse de sus armas para defender su propia vida. Muy recientes son los últimos acontecimientos, para ser juzgados con imparcialidad. Se debe aguardar que el gobierno publique documentos oficiales: no se pueden desconocer las pérfidas intenciones de los promotores de disturbios, que se empeñan en presentar como la expresion de la opinion pública una oposicion fingida que prepararon algunos periodistas liberales contra las sábias disposiciones del gobierno. ¿Se quiere conocer cuales son los verdaderos autores de estos disturbios? Son hombres arruinados y corrompidos, que no tienen nada que perder y todo que ganar; son hombres que encuentran que los empleados del gobierno de edad de 40 á 45 años no mueren bastante pronto, para sucederles en sus destinos; pero las autoridades les observan: se hará justicia á cada uno de ellos. La indulgencia seria un crímen, y el gobierno llenará su deber.

RUSIA.

—Se lee en la *Gaceta Universal* de Rusia:

"Un correo, que despachó de Tene- [illegible] ronel Duhamel, ministro de [illegible] cerca del Shah de Persia, lle- [illegible] á San Pertersburgo. Trae [illegible] de este Príncipe, que pide [illegible] nte la intervencion de los [illegible] e despachó inmediatamente [illegible] eo con esa solicitud al Empe- [illegible] yas órdenes se están esperan- [illegible] tanto el ministro de la guer- [illegible] os disposiciones para aumen- [illegible] 5,000 hombres el cuerpo de [illegible] stacionado en la Armenia.

FRANCIA.

PARIS, 18 *de Setiembre.*

[illegible] do de comercio, celebrado [illegible] de la Turquia con la Fran- [illegible] Inglaterra, ha sido acojido [illegible] yor satisfaccion por nuestras [illegible] maritimas del Medio-dia que [illegible] el Oriente cuantiosos nego- [illegible] abolicion de los monopolios [illegible] os contratos comerciales su [illegible] as activo, la concurrencia, [illegible] nuevo vuelo à la industria [illegible] Pero uno se pregunta si, es- [illegible] á la vez para la Turquia, la [illegible] Egipto, el Sultan no habia [illegible] o los derechos de *Mehemet-* [illegible] s potencias que firmaron el [illegible] habian así sancionado sus [illegible] s, y por el mero hecho, des- [illegible] Egipto de su independencia. [illegible] gaemos si en efecto la In- [illegible] vo un pensamiento de esta [illegible] envidia á *Mehemet-Ali*; [illegible] desea apoderarse algun dia [illegible], que vendria á ser su cami- [illegible] ra las Indias. Ademas ella [illegible] talecer mas y mas el Imperio [illegible] contra las invasiones de la [illegible] os resultados [illegible] eme. Pero [illegible] que haya sido el intento de [illegible] somby, queda evidente que [illegible] recien celebrado, no [illegible] los Estados colocados bajo [illegible] de *Mehemet-Ali*, ningun [illegible] sible. El dominio nominal [illegible] Sultan no encierra el derecho de [illegible] los asuntos interiores del pais, [illegible] se trata de impuestos, todo

se limita entre Constantinopla y el Cairo, al tributo que *Mehemet-Ali* se comprometió à pagar. Querer mas, seria querer la guerra, y la Inglaterra como la Francia no entiende correr los riesgos de una colision en el Oriente.

Ved ahí sobre el tenor del tratado algunos detalles, que publica el *Sémaphore* de Marsella.

"La noticia de haberse celebrado un tratado de comercio que nuestro corresponsal nos transmitió de priesa por el último correo, aunque perfectamente confirmada en su conjunto, exije una rectificacion. Este tratado que *Reschid-Pacha* llevó consigo de Constantinopla, el mismo dia en que se ebarcó en el *Phocéen*, como lo hemos anunciado, no ha sido realmente firmado por Lord Ponsomby. Motivos que nos abstenemos de valorar en este momento, pero que honran sumamente su lealtad, indujeron al Almirante *Roussin* à no firmarlo hasta que tenga instrucciones mas àmplias de su gobierno.

"En cuanto al tratado en sí mismo, ved ahí algunos pormenores que completan los que ya hemos dado y que nos trasmite nuestro corresponsal.

"Este tratado (cuya duracion es de 7 años) fija el derecho sobre todos los productos de esportacion à 12 por ciento, y sobre todos los artículos de importacion à 5 por ciento. En ese número se hallan comprendidos los 3 por ciento consagrados por las capitulaciones. Mediante ese derecho que anula para siempre todos los monopolios, cada uno podrà comprar, adonde quiera, todos los productos de la Turquia, como tambien despachar para el interior sin traba alguna. El cultivador no deberà pagar mas que el derecho de *Uschur* ó diezmo. Se entiende que los *Rayas*, à la par de los Europeos, tendràn la facultad de comprar y vender en todo el imperio.

"Al tratado va adjunto un bosquejo de otro suplementario, de que no se ocuparàn sino despues de la llegada de *Reschid-Pacha* á Londres. En esta parte, que se dejó *ad referendum*, se halla la cuestion del tránsito de los géneros para la Persia. Lord Ponsomby, y su representante en las conferencias, el Sr. *Bulwert*, querian cortar esa cuestion; en eso se empeñaron sumamente, pues la Inglaterra es la principal, por no decir la única interesada en esta cuestion; pero su Ex. *Reschid-Pacha* y *Tahir-Bey*, Colector general, se opusieron á eso con la mayor energia.

(*Extrait du Constitutionnel.*)

PARIS, 26 *de Setiembre.*

El caballero de *Rasse*, agregado á la legacion de la Bélgica, salió el 23 de Setiembre para Bruselas llevando el tratado de comercio y de navegacion celebrado entre la Francia y la Bélgica el 22. Los plenipotenciarios eran, por parte de la primera, el Conde *Molé*, por la segunda, el Conde *Lehon* y el Sr. *Smitz*.

(*Le Temps.*)

—Parece que el gobierno holandes se hallaría mucho ménos dispuesto á un rompimiento con la Bélgica de lo que sus pretensiones y su lenguage lo habian hecho creer desde el principio. Aguardaria àntes de obrar, el curso de los acontecimientos políticos, fundando su decision sobre las circunstancias mucho mas que sobre su propia voluntad y lo que él llamaba su *derecho*. En efecto ved ahí lo que leemos en el *Handelsblad*:

"Sabemos que en la próxima apertura de las Cámaras no se presentarà en los estados generales, mas que el presupuesto de un año; y que el gobierno no piensa en someterles un presupuesto decenal. Se asegura que el gobierno està decidido á aguardar el curso de los acontecimientos políticos àntes de presentar el proyecto de los medios destinados á cubrir el pago de la renta que adeuda la Bélgica, y los á pagar los gastos de guerra estraordinarios. De consiguiente estas proposiciones no tendràn lugar sino al principio del año entrante."

(*Idem.*)

REINO LOMBARDO-VENETO.

MILAN, 7 de Setiembre.

S. M. I. se ha dignado dirigir á S. A. R. I. el Archiduque Virey, una carta del tenor siguiente:

Mi querido tío Archiduque Ranerio: aprovecho con placer la ocasion que me ofrece mi coronacion solemne, para daros un testimonio público de mi gratitud por los eficaces cuidados con que habeis atendido al bienestar del reino Lombardo-Veneto, confiriéndoos la órden de la Corona de hierro, de primera clase, en brillantes.

Milan, 5 de Setiembre——FERNANDO.

CORONACION DE S. M. I. COMO REY DEL REINO LOMBARDO-VENETO.

Habiendo llegado la comitiva imperial á la iglesia en el órden que fijaba el programa publicado, se colocó S. M. debajo del palio. El Cardenal Arzobispo de Milan, vestido de pontifical y á la cabeza de su clero, presentó á S. M. el agua bendita. El clero se dirigió ácia el altar mayor, yendo en seguida los heraldos, los bailes, los enviados de las provincias, los gefes de palacio, el nuncio apostólico, los grandes funcionarios con las insignias reales, el Archiduque Virey &c., y por último S. M. I. rodeado de la córte, y llevando á sus lados á los dos Obispos que habian de asistirle durante la ceremonia, y que llevaban los dos estremos anteriores del manto real.

Al llegar al altar mayor, se arrodilló el clero é hizo una corta oracion; se colocaron sobre el altar las insignias reales, y cada uno ocupó el sitio que le estaba destinado. S. M. acompañado por los dos Obispos asistentes tomó asiento en un sitial colocado al lado del altar. Entonces se verificó la ceremonia de la presentacion y admonicion. El mayordomo mayor tomó la corona de la cabeza de S. M., y el tesorero escoltado por el cuerpo de ballesteros la llevó á palacio. S. M. leyó el juramento de la coronacion, y colocando las manos sobre el libro de los Santos Evangelios que el Arzobispo tenia abierto sobre las rodillas, pronunció estas palabras: "Así Dios me ayude." La misa pontifical se celebró conforme al ceremonial ambrosiano, y terminada tomó el Arzobispo la Corona de manos del gran Chambelan, y la colocó en la cabeza de S. M. pronunciando al mismo tiempo que el Cardenal Patriarca de Venecia que le asistia, las palabras designadas para esta augusta ceremonia.

En aquel momento, todas las campanas de la Catedral y demas iglesias empezaron á repicar, y las tropas que se hallaban formadas en las plazas hicieron tres descargas, á las que contestó la artillería. El Cardenal, Patriarca de Venecia, puso el cetro en la mano derecha de S. M. y el Arzobispo de Milan le colocó el globo imperial en la mano izquierda. S. M. pasó entonces á sentarse en el *trono de entronizacion* y adelantándose el mayordomo mayor Lombardo-Veneto, se volvió ácia el pueblo y dijo: "Viva Fernando nuestro Emperador y Rey." S. M. volvió á palacio, y presentándose en el balcon con el trage mismo de la coronacion, el pueblo que se hallaba reunido, prorrumpió en vivas y aclamaciones. En seguida se verificó el banquete en la sala de las cariátides, y por la noche estuvo iluminada la ciudad.

ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, *Octubre* 11.

Hoy fué presentada á S. E. el Presidente por el Sr. Ministro interino de Estado, el Sr. Brigadier General D. CARLOS MARIA DE ALVEAR, y puso en manos de S. E. sus cartas credenciales de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la Confederacion Argentina cerca de los E. U.

(*Globe.*)

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

En la sesion que han tenido hoy los Sres. RR. se han incorporado, prévio el juramento de ley, los Sres. Cárdenas, Torres y Gaete.

En seguida se procedió al nombramiento de Presidente y Vices 1.° y 2.° resultando para el primer cargo reelecto el Sr. Dr. D. Manuel Vicente de Maza con 27 votos; para el segundo D. Agustin de Pinedo con 28 votos; y para el tercero D. Lucio Mancilla con 18 votos.

Acto continuo se pasó á la eleccion de secretarios, y resultaron electos los Señores Gonzalez Peña é Irigoyen, el primero por 24 votos y el segundo por 21.

La Sala acordó en seguida reunirse el dia de mañana 1.° de Enero de 1839 á las 12 en punto, con el objeto de verificar la lectura del acta, y nombramiento de las respectivas comisiones que deben recibir al Gobierne para el acto de la solemne apertura de la 16.ª Lejistura.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

No permitiendo al Gobernador de la Provincia sus actuales dolorosas circunstancias, por la reciente sensible pérdida de su muy amada esposa, asistir á la solemne apertura de la décima sexta Lejislatura, ha acordado y decreta:

Art. 1.° En la solemne apertura de la décima sexta Legislatura, el Ministro de Relaciones Exteriores representara al Gobernador de la Provincia.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Indepndencia 9 de la Confederacion Argentina.—

En vista de lo resuelto por la Honorable Junta de Representantantes de la Provincia en la ley sancionada con fecha 5 del presente; el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Quedan nombrados para integrar el Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios que establece el artículo séptimo de la ley de 5 del actual Diciembre los Honorables Representantes D. Manuel Obligado, D. Juan Nepomuceno Terreros, y D. Juan Alsina, quienes con el Fiscal del Estado y Asesor General de Gobierno formarán el enunciado Tribunal, siendo su Presidente el primero de los designados en este artículo.

2. Quedan nombrados para Suplentes en los casos que expresa el artículo nueve de la mencionada ley los Dres. D. Miguel Garcia, D. Laureano Rufino, D. Romualdo Gaete, y D. Cayetano Campana.

3. Comuníquese, á quienes corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

INDICE de las Leyes y Decretos espedidos en el último semestre del presente año, con espresion del número del DIARIO DE LA TARDE en que se hallan registradas.

RESOLUCIONES DE LA H. SALA.

Se acuerdan honores especiales para el oficio fúnebre consagrado á la memoria de la benemérita Señora Doña Encarnacion Ezcurra de Rosas, esposa de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.......... 219[illegible]
Se releva al ciudadano D. José María Rojas del pago de cien mil pesos que recibió en préstamo del Tesoro público.......................... 22[illegible]
Se establece un Tribunal para los recursos estraordinarios de nulidad é injusticia notoria............ 22[illegible]
Se decreta una emision de 16 millones.............. 2[illegible]

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO.

DECRETOS ESPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Se decretan exequias religiosas por el finado Excmo. Sr. General D. Estanislao Lopez	2097
Se reconoce al Sr D. Alfredo M. Slade, en el carácter de Cónsul de los Estados Unidos de Norte América.	2147
Se establece el órden en que deben sacarse los pasaportes para el exterior	2230
Se decretan exequias religiosas por el finado Excmo. Sr. General D. Alejandro Heredia	2242

DECRETOS ESPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Se establece el arancel de Sepulturas en el Cementerio del Norte	2098
Se fija el márgen que deben llevar los documentos públicos	2143
Se ordena que el Escribano encargado del oficio de hipotecas no tome razon de las que se establezcan sin dar al interesado una copia certificada en el papel correspondiente	2143
Se designa el dia 2 de Diciembre para la eleccion de Representantes en la Décima-Sexta Legislatura....	2201
Se admite la renuncia de Ministro al Sr. D. José María Rojas	2205
Se establece el ceremonial que debe guardarse en el oficio fúnebre consagrado á la memoria de la benemérita Sra. Doña Encarnacion Ezcurra de Rosas, esposa de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes..	2210
Se separa del empleo de Camarista al Dr. D. Juan José Cernadas	2220
Se separa del empleo de Camarista al Dr. D. Miguel Villegas	2224
Se nombran Jueces de Paz para la ciudad y campaña..	2242
Se nombra Defensor General de Pobres y Menores...	2242
Se nombran los individuos que deben componer la Comision administradora del Hospital general de Hombres	2242
Se nombran Jueces para los Mercados de Lorea y Monserrat y los ocho individuos que deben asociársele en los casos determinados	2242
Se nombran los individuos de la Comision reguladora del precio sumo de la carne	2242
Se nombran los individuos de la comision que debe examinar las piezas que se representan en los Teatros	2242
Permitiendo la matanza de nutrias en los lugares determinados	2242
Prohibiendo la estraccion de la moneda de cobre é imponiendo penas á los monopolistas de aquella moneda	2242

DECRETOS ESPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Se establece el modo en que deben pagar la contribucion directa los vecinos de la campaña	2098
Se mandan renovar los boletos de marca para la hacienda	2102
Se establece el órden que deben guardar las casas de martillo en los anuncios de remate	2115
Se adiciona la Ley de Patentes para el año de 1839...	2217
Se ordena que la Policia lleve un libro para las marcas de los fardos de todas especies	2230

Cartas que existen en el Correo, venidas en la goleta Agustina.

Antonio Aparicio
Alvaro Riestra
Augusto Meslin
Anita Cueto
Antonio R. Campos
Agueda Loyola
Adolfo Dávila
Antonio Rodriguez
Alejo Outes
Antonio Bargas
Bartolomé Martin
Benedita Ocampos
Benito Fernandez
Bernardo Carrillo
Benita Ballesteros
[illegible]

Juan Arzuriega
José O. Basualdo
Juan Gandaseguy
José Areosa
José M. Achaval
José Santana
José Mármol
José M. Inchaurregui
José Solari
José G. Siensa
José E. Torre
José L. Serisola
José Gutierrez
Josefa Gaete
Joaquin Nonell
Juan Pico
...ez
...órres
...hagüe
...omero
...arcia
...rnaes
...ez
...nandez
...a
...Cuñarro
...respillo
...ano
...rias
...elmonte
...Marin
...orre
...vell
...Botello
...Martinez
...Vela
...Barcelo
...Jett
...Cheper
...
...Marion
...Marin
...Murguiondo
...nino Páramo
...a Zubillaga
...idad Guevara
...loro Planella

...ERACION!

...RRESTRE.

... procedente de Mendoza ... Bautista Moron.— ... on Gomez, 96 cajones ... eces, 2 cajones enco... Darac, 431 cueros ..., 4 id. cordovan.

...DERACION!

...RRESTRE.

...s de D. Manuel Cruz, ...derado D. José María ...to: cerveza, azucar, y

... METALICAS.

	DE		A	
...31.	Ps.	rs.	Ps.	rs.
...	197		198	
...	195		196	
...	12	4		
...	11	4		
...	12			
...don	11			
...	10			
...	49	6		
(sin dem.)				

...terra.. 4¼ peniques.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 29.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	82

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Raimundo de Lorravide	Montevideo
Pedro Salsedo,	id.
Rosa Gonzalez, (negra),	id.
Gaspar Jack,	id.
Federico Fearnhi,	id.
Bartolomé Bohers,	id.
Margarita Brus de Fearnhi,	id.
Manuel Ignacio Pimenta,	id.
José Sierra,	Rio Janeiro
Guillermo Nuñez,	id.
Brigida Bowers,	id.
Enrique Puttfarcken,	Hamburgo
José Serpa, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Juan B. Moron,	Mendoza

DIA 29.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote,	Mendoza
Nicolas M. Caballero,	Concordia

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Agusto Despouy,	Montevideo
Mariano Bracamonte,	id.
Juana Rubio, 3 hijas, 1 sobrina,	id.
José Maria Somalo,	id.
Timother Lawg,	Entre Rios
Pasiá Silvano Blanchar,	Corrientes
Bartolomé Descalzo,	id.
Ignacio Comas,	Santa-Fé
Maria M. del Carmen Lugo, 7 hijos,	Mercedes

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin goleta frances *Vigilante.*
Paquete oriental *La Rosa*, para Montevideo.
Bergantin brasilero de guerra *Libertad*, para Montevideo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 22.—Bergantin americano *Eliza Davison*, capitan J. Matesson, de Cádiz el 21 de Octubre, y del Janeiro el 9 del corriente, á los Sres. Souhgate y Ca., con 440 cahices, 800 botijuelas aceite.

Patacho oriental *Luisa*, capitan Castor, del Janeiro el 13 del corriente, á D. Manuel G. da Costa, con 25 pipas caña, 63 bolsas arroz, 150 barricas azucar, 100 id. galleta.

Barca española *Amistad*, capitan Vicente Recona, de la Habana el 4 de Octubre, á los Sres. Zumaraens y Tresserra, con 100 pipas caña, 140 cajas azucar, 28 id dulce, 1,200 garrafones aguardiente, 1,252 fanegas sal, 116,708 cigarros.

Patacho brasilero *Nueva Amistad*, capitan Francisco Marquez de Santos el 12 del corriente, á M. G. da Costa, con 874 barricas azucar, 614 sacos id., 62 tercios yerba.

Bergantin español *Marinero*, de la Habana el 23 de Setiembre, al Sr. Cruset, con 100 pipas caña, 7 barriles miel, 50 tercios tabaco, 2 cajones cigarros, 100 cajas azucar, 50 medias idem.

Bergantin español *Concordia*, capitan Cadenas, del Janeiro el 9 del corriente, á los Sres. Zumaraens y Tresserra, con 1,500 alqueires sal.

Dia 24.—Bergantin americano *Carroll*, de Filadelfia el 24 de Octubre, á los Sres. Zimmerman, Frazier y Ca., con 30 cajas sederias, 80 id. resina, 30 id. terpentina, 44,821 pies tablas.

Barca francesa *Anacreon*, de Boston el 10 de Octubre, á D. Pablo Duplessis.

Dia 27.—Bergantin ingles *Meanwell*, capitan Ricardo Duck, del Janeiro el 15 del corriente, á L fone y Ca., con 2,000 alqueires sal, 106 rollos tabaco.

Bergantin portugues *Nuevo Paquete*, capitan Felipe Alves Castelo, de la Bahía el 8 del corriente, á D. Felix Bujareo, con 105 pipas caña, 16 cajones jabon, 471 sacos fariña.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Janeiro,
Con escala en Santa Catalina.
PASAGEROS.

La hermosa Barca de vapor Brasilera "PAQUETE DEL SUR," actualmente surta en Montevideo, saldrá sin falta dentro de diez dias para los espresados destinos: ella ofrece las mejores comodidades para pasageros. Los que gusten aprovechar esta oportunidad pueden ocurrir por su pasage á

VICENTE ROSA,
d26 6p Perú número 6.

Para Cette y Marsella.

Saldrá de MONTEVIDEO en todo el presente mes, el bergantin frances LA CAROLINE, de nueva construccion y clavado en cobre: tiene escelentes comodidades para pasageros. Los que quieran tratar pueden ocurrir ee la calle de la Piedad núm. 44, que hay con quien oratar. d5 12p

For London.

Will leave MONTEVIDEO on or about the 25.th December.

The very superior, fast sailing A. I. Yarmouth-built Brig "GONDOR," 190 *tons per register. Capt.* John H. Smith, *having been built expressly for a regular Packet to this River, offers first rate accommodations for passengers, who can hear terms of passage by applying to her consignee at Montevideo F. Mainez, No. 46 calle de San Felipe, to the Master on-board, or to*

CHARLES R. HORNE,
n17 15s Número 51 calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 3.ª DE LA 5.ª TEMPORADA.
El Mártes 1.° de Enero de 1839.
A BENEFICIO DE
FELIPE DAVID,
PRIMER GRACIOSO DE DICHO COLISEO.

Se representará la comedia dividida en tres actos—de guerra, y conocida por el título de—

Vida y Muerte del Cid,
Y
NOBLE MARTIN PELAEZ.

Concluyendo la funcion con el chistosísimo sainete titulado:
JUAN JUYE Y LA PROPIETARIA.
Dará principio á las 8½.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 20 Y ULTIMA DE LA 4.ª TEMPORADA.
El Martes 1.° *de Enero de* 1839.
Se abrirá la escena con el HIMNO NACIONAL, y en seguida se representará la comedia en tres actos, titulada—

LA LOCA,
Ó EL
TESTAMENTO DE UNA INGLESA.
Terminando la funcion con un gracioso—
FIN DE FIESTA.
A las 8½.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO MENOR.

Con Superior permiso.
EL MARTES, 1.° *de Enero de* 1839.

La Compañía de jóvenes aficionados á la carrera dramática animada con la esperanza de ser algun dia útil al pais y á la sociedad, se ha propuesto poner en escena la gran comedia en dos cuadros, titulada—

LA INOCENCIA TRIUNFANTE.

La que será decorada con todo el aparato que demanda, antecediendo una agradable sinfonia, y finalizando el todo de la funcion con el gracioso sainete denominado—

La Variedad en la Locura.

NOTA.—La Compañía suplica á los Sres. concurrentes tengan la bondad de dispensar las faltas que encuentren, porque á unos principiantes les es muy difícil á la primera vez que se presentan imitar tambien como los profesores.

ENTRADA CON ASIENTO........ 12 reales.
A las 8 en punto.

Calle del 25 de Mayo núm. 11. Alli mismo se venden las Entradas.

AVISO.

VENTA DE UNA FINCA situada en la calle de las Artes, á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria; la cual está edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo: su precio 26,000 ps. corrientes. Se recibe tambien en pago ganado de cria ó para saladero.

A REDITOS.—Se reciben con hipoteca de finca la cantidad de 15,000 ps. corrientes por el término de 6 meses abonando el 2 por ciento al mes.

TERRENOS EN ENFITEUSIS—Se vende la accion de 12 leguas cuadradas de propiedad pública, situadas en el Queguen grande.

GANADO DE CRIA—Se venden al cortar de un rodeo 2,000 cabezas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88.
d31 3g

Se necesita para conchavar

Dos sirvientas, una para la cocina y otra para mucama; tambien un sirviente y un liberto ó liberta como de 6 á 8 años, pero es preciso que tengan buenas recomendaciones, pues sin estas escusen de presentarse. Para todo pueden ocurrir a la calle de la Catedral número 103, que encontrarán con quien tratar. En la misma casa se ofrecen dos casas para alquilar en muy buen barrio, y se darán por un precio cómodo. d31 3p

Ojo, ojo á las Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida, son bastante grandes, de las que hace mucho tiempo que no vienen á este pais; y se darán á precios acomodados. Se encuentran en casa del profesor Sangrador y Dentista que vive calle de Potosí núm. ...nte de la Botica del Mercado. d31 15

✠

Presbyter Dmnus. Joseph Maria Vera, Magister Cæremoniarum Sanctæ Ecclesiæ Cathedralis notum facit Venerabili Clero Directorium pro anno 1839 esse jam impressum. Occurrat igitur v.¹ ad Sacrarium Meridionale Cathedralis, v.¹ ad Paræxiam Sancti Nicolai. d31 3p

Aviso.

Una esclava se vende por su gusto, su precio es de ciento ochenta pesos plata.

En consideracion á su fidelidad y buena comportacion, se le rebajan veinte pesos plata sobre la cantidad arriba espresada. Calle de Potosi número 151
d31 3p

A los aficionados al paseo de la Boca.
PANORAMA NUEVO.

PARA Mañana Martes 1.°, en la casa de altos frente al Muelle se verán los cuadros siguientes—
Vista de San Pablo en Paris
" de la ciudad de Venecia
" de Liverpool y su puerto
" de Constantinopla y su serrallo
" del San Bernardo
" del Palacio del Papa
" del Puerto de Nápoles y la ciudad
" del Puerto de Palermo
" de la Ribera de Caubere y su castillo
" de la principal Plaza de Paris
" de la ciudad de Granada
" de una fuente de agua en Paris
" del Museo de San Peterburgo
" del Puerto de Chamburgo
" de la ciudad de San Claudio
" de la ciudad de Orlernes. d31

Aviso á los Sres. Hacendados.

SE halla en el dia acopiada en la Guardia del Tandil una partida de Mojones de piedra de 6, 7, 8, 9 y 10 cuartas de largo. Los Sres. que necesiten podrán ocurrir á la plaza de Monserrat, corralon de D. Marcos Muñoa, para tratar del precio, calidad y lugar á donde se han de conducir.
d31 3p

Se vende

Una Quinta en el Fortin de Areco, de ocho cuadras en cuadro, cercada de tunas, con un monte de duraznos, seis peros y treinta y seis álamos. Tambien una tahona de regular servicio con cinco mulas mansas.

En la calle de la Federacion frente al número 313, darán razon. d31 3p

AVISO.

Se ha perdido una Chinita como de 4 años; llev... azul de ... pañuelo de seda al cuello ... ... Al que la presente en la calle de la Esmeral... ..., se le dará una gratificacion. d30 ...

Se vende

Una Criada apta para todo se... cantidad de 850 pesos. En la c... Artes número 199, darán razon. d31 ...

AVISO.

El que hubiere enco... Llave grande el Domi... mañana, la entregará ... jeria de D. Antonino ... el hallazgo.

Aviso.

SE compran terneros de año.
Se compran unas pocas manadas de ...
Se compran dos casas como de 12 á 15,000 pesos ... 25 á 30,000 pesos, que estén en buen barrio.
Se dá dinero sobre hipoteca de fincas que estén ... das y libres de todo censo. Ocurran al escritorio ... dor de número F. M. SOTOZA, calle del Perú nú...
d31 2g

SE VENDE

Un Negro jóven de regulares costumb... cio muy moderado. Calle de Cangallo n...
d29 3n

AVISO.

EN la calle de Belgrano número 336, se neces... sé Maria Leon, por un asunto que le inte...
d29—...

REMATES.

POR TOMAS GOWLAN...

En el almacen calle de la Independen... 255, Plaza de la Concepcion.

El Miercoles 2 de Enero á las 11 en punto de ... se rematarán precisamente á la mejor postura p... separarse una compañía los siguientes articulos—
122 tercios yerba ...ranguá,
12 petacas tabaco paraguayo,
29 rollos tabaco negro del Brasil,
1 pipa vino seco,
20 fanegas sal en grano,
2,150 cajas brevas,
57 tijeras de sauce,
12 docenas canillas de palo catalan...
13 ...gos de cuarta,
2.. atados de huncos, barricas y dan... cias, 1 quinqué, 2 escaleras, 1 escri...
Balanzas, pesas &c., 1 bolsa café &c... menudencias.

POR J. J. ARRIOL...

El Jueves 3 y Viernes 4 de Enero, á las 10½ ... en la casa del finado SR. BOUCHIC, calle de Federa... por mandato judicial, continuará la venta á la me... de las existencias de dicho finado dando principio ... tenido de su tienda de modas surtida de varios a... géneros para uso de señoras y hombres, &c., tod... verá al tiempo de la venta.

Tambien—

Se rematarán los muebles y balajas de dicho fin...

AVISOS.

Aviso.

SANGUIJUELAS, recien llegadas, se venden en la calle de Cuyo núm. 170, desde 6 reales hasta un peso.
d29 3p

Aviso á los Celadores.

SE ha huido un jóven de edad de once á doce años, se llama VALENTIN, lleva una gorra azul con vivos pun... chiquita blanca, chaleco fondo amarillo, un pantalon pleno; es bajo, regordeton. El que lo entregue ó dé noticias de él, será gratificado en la calle del Parque núm. 234.
d29 3p

FABRICA ARGENTINA,

De Botas y calzado de todas clases, en la esquina de los altos de Escalada, Plaza de la Victoria.

Aviso.

CON motivo de haberse disuelto la asociacion á que pertenecia el establecimiento, quedando en adelante á cargo del que subscribe, tiene este que arreglar todas sus cuentas y percibir el importe de las deudas que asciende á una cantidad considerable; mas por no molestar á sus marchantes que tienen algunas pequeñas cuentas pendientes con el cobro individual de cada una de ellas, les suplica que le remitan su importe con la brevedad posible, para de ese modo hallarse expedito para continuarlos sirviéndoles como hasta aqui buen calzado y á los precios mas equitativos.

Con este motivo el que subscribe tiene la satisfaccion de dar públicamente las gracias á todas las personas que le han favorecido con su concurrencia á la FABRICA ARGENTINA, y pondrá el mayor empeño en sostener el crédito que les ha merecido—

Luis Aramburú.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1838. 29 4p

COMMITTEE

Of British Merchants.

IN consequence of the meeting to be held by the subscribers to the Presbyterian Chapel on Monday the 31st. inst. at 1. P. M. It is requested that the general meeting of British Merchants and others connected with the trade between this country and Great Britain, convened for that day in the Episcopalian Church may take place at 11 A. M. precisely.

Buenos Aires, 29 *Dec.* 1838.
d29—1

Busca acomodo

UN jóven para almacen ó barraca, posee el idioma ingles, español y italiano, versado en dichos ramos. En la calle de la Victoria núm. 56 darán razon.
d29 3p

Se vende

Una Criada, buena cocinera y lavandera. En la calle de la Victoria núm. 170, ó en la de Tacuari núm. 129, darán razon.
d23 3p

Aviso nuevo

...de una Burra con Pollino, ... la calle de la Victoria ... 188.
d28 4p

Aviso.

...lle de la Reconquista número 70, hay de venta ... de Hamburgo superior y Ginebra de Holanda
d28 3s

SUSCRIPCION

AL DRAMA HISTORICO TITULADO

EL MACIAS

Ó EL

DONCEL DE VILLENA.

...ALDE D. MARIANO JOSE DE LARRA, *autor del FIGARO.*

...O complacer á varias personas que profunda... apreciadoras de lo grande, bello y sublime que ... todos géneros, nada omiten porque la sociedad ... ecie de sus ventajas, y nutra con los principios ... gusto, que son á la vez efecto, y muestra del ... ilizacion, nos hemos decidido á reimprimir ... en sus exhibiciones teatrales tuvo la misma ... público le dió en la capital, donde por primera ... luz pública.

...tud estudiosa y entusiasta puede servir de modelo ... cuanto trabaja la generacion en que vivimos ... de ese engañado porvenir que cicatriza ... estra alma, con el bálsamo del consuelo y de ... En él se verá reflejar como en un espejo la sociedad ... su belleza su deformidad, sus ideas, sus pasiones ... sus errores, sus preocupaciones, sus situaciones ... y decadencia, y enseñándonos á retratar ... el arte ya sea una pasion, un carácter, una ... idea personificadora de nuestra existencia ... á la el progreso y perfeccion hará que no ... mejora de la humanidad, porque los grandes ... de los trabajos que ya se han empezado á re... ...moni, filosofía, artes é industria, dan la fé ... porvenir, y esa constancia entusiástica que ... de los peligros y pertinaces obstáculos, ... animado del bien, y la realidad práctica de la ... en otros tiempos fecundó la tierra con la ... de muchos mártires.

...esfera en que nos colocó la suerte ofrecemos ... grandioso resultado el único apoyo que nos ... generalizando, y haciendo circulables entre ... verdades, ideas y ejemplos, que para ello se ... entusiastas del público favorece este primer ... única tarea que le dediquemos.

... Libreria de Mompié é Isac, calle de Po...
d28 9s

Se vende

... criada mendocina, apta para todo servicio ... en la cantidad de 1,000 ps. moneda corriente. En la calle de la Victoria número 18, darán razon.
d28 8p

... aviso importante.

... vende una casa nueva en muy bajo precio, ... á la moderna, toda de azotea con siete ... habitables, pozo de balde y demas oficinas ... necesarias, sita en la calle de Suipacha. Para ... y tratar ocúrrase á la calle de las Artes ...
d28 3p

... ra Mendoza.

... tropa de carretas de D. José Serpa, que ... descargar mañana ó el Lunes próximo, ... saldrá indudablemente al dia siguiente de su llegada con destino á Mendoza. Los Señores que ... ó ir de pasage, pueden ocurrir á la casa ... del Cerrito.
d28 3p

Aviso.

... comprar un liberto de 9 á 12 años de edad; ... que lo tenga puede ocurrir á la calle de ... 213.
d27 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Planas Mayores Activa, Inactiva, Norte y Andes.

Pagas de Junio y Julio.

EXISTEN en poder del que firma los haberes de los meses indicados. Los individuos pertenecientes á las predichas corporaciones ocurrirán para ser satisfechos á la casa numero 314, calle de Venezuela.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1838.
d28 3g *Lorenzo Rojo.*

Aviso á los Vigilantes y demas

Partidas Celadoras.

El dia 27 del corriente, de las nueve á las diez de la mañana, ha desaparecido de la casa de sus amos, num. 228 calle de las Piedras, una China del Norte llamada Elizia, de edad de quince á diez y seis anos, estatura regular, gruesa, cara grande y redonda, nariz ñata, boca y ojos grandes, con dos trensas, vestido de cotin obscuro á baston, pañuelo grande de algodon color punzó con flores blancas, una ramazon obscura y fleco colorado, pié chico y vá descalza. La persona que la entregue en dicha casa ó que dé noticia de su paradero será bien gratificada.
d28 8p

Aviso.

Quien se hubiese hallado un RELO con cadena de acero, en la calle de Tucuman, el Miércoles por la noche; se le gratificará bien entregándolo en la calle del Perú, ántes Florida, número 166.
d28 3p

Se vende

Una casita en la calle del Temple á la entrada del Hueco de la Fabrica de Armas, lindera con un rancho; tiene salita, dormitorio y cocina de azotea, tres pies de parras al frente, su terreno consta de 17½ varas de frente y 35 de fondo, se dará en un precio acomodado. En la calle de Chacabuco núm. 254 darán razon.
d28 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas y pensionistas.

DESDE hoy 28 del corriente á las ocho de la mañana, se presentarán las viudas y pensionistas á recibir la pension que les corresponde de los meses de Junio y Julio del presente año, á la casa del Habilitado calle del Cerrito Núm. 178.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1838.
RAMIRO.

Se necesita

UN cocinero de buena conducta. En la calle de Federacion número 208, darán razon. d27 3g

N.º 64 en el mercado del centro, se venden naranjas chinas muy superiores; las personas que las necesiten pueden ocurrir á dicho número.
d27 3p

Vino de Burdeos superior

EN medias pipas hay de venta en el almacen de Rezabal hermanos, calle de la Universidad número 86.
d27 3s

Baratillo de Vino.

EN la calle de Belgrano No. 35, hay de venta pipas de vino de *Cette* de buena calidad y á precios equitativos.
dic. 27—4p

☞ Se necesita comprar,

LA accion de un liberto ó liberta. El que se interese en venderla puede verse con el dueño de la casa núm 18. calle de la Paz, que vive en la misma. d27 6s

Cebada inglesa

MUY superiot, se halla por mayor y menor en el almacen calle del Perú No. 41, esquina de la calle de la Piedad.
d 27—4p

Se venden

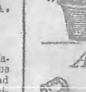

Varias plantas de Hortensia y otras de estimacion puestas en barriles. En la calle de Salta número 102.
d27 2p

Aviso interesante.

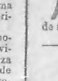

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterillas de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas.

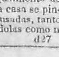

d27 15s

¡VIVA LA FEDERACION!

Casa de Expósitos.

EXISTIENDO en poder del que firma el haber de dicha casa correspondiente al mes de Abril del presente año, las amas que se consideren con opcion á él, ocurrirán el 31 del corriente mes á la calle de la Piedad Núm. 76, desde las 9 hasta las 12 del dia. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1838.
SATURNINO SEGUROLA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

EL Comisario Cajero Pagador de Policia, avisa á los apoderados de los Juzgados de Campaña, ocurran por los haberes de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio, á la Tesoreria de este Departamento
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1838.
d26 *Pedro Romero.*

Aviso.

EN la Fonda de la Independencia, calle de Representantes núm. 93, se necesita de un jóven de 13 á 14 años, para el despacho de la sala. d26 3s

Ganado vacuno.

Se venden 2,000 cabezas al cortar de un rodeo; pudiendo recibirlas el comprador desde la fecha hasta últimos de Marzo del año venidero. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. d26 3s

Ganado vacuno al cortar.

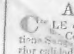

Se compran 2,000 cabezas, dando en parte de pago una finca situada á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria de valor de 26 000 pesos, y el resto en moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88.
d26 3s

¡Viva la Federacion!

AVISO AL PUBLICO.

CALLE de la Victoria frente al Teatro nuevo, al lado de ... Confiteria, número 123, el maestro LUIS BEAFLEE, tiene Sanguijuelas recien venidas, frescas, grandes y de superior calidad, y las aplica á un precio sumamente equitativo: los Señores que gusten ocuparlo pueden ocurrir á dicha tienda que serán servidos con prontitud. Tambien se vende vino frontiñan y moscatel muy acomodado, asi como el hermoso armazon de la indicada Confiteria, que es del mismo dueño.
d24 3p

Se vende

Una liberta de 10 á 12 años de edad. Quien se interese en ella, ocurra á la calle de la Paz núm. 181, que hallará con quien tratar.
d26 2p

Se venden

DOS pares de charrateras en la tienda merceria calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el Rio á mano derecha, son de poco uso y de muy buen canutillo, un par son de Sargento Mayor, y el otro par de Teniente Coronel. Quien se interesa en su compra puede ocurrir á dicha tienda que se darán en un precio muy acomodado. d26 3p

Se vende

UN caballo propio para señoras, manso y de buena marcha; el que se interese ocurra á la calle de Maipú número 118. d26 3p

Aviso á los afectos á pasear á caballo.

SE vende un apero completo sin uso alguno y del mejor gusto y última moda. Quien se interese por él ocurra á la calle de Balcarce núm. 177, de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. d26 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Reconquista número 55, se hallan en venta los articulos siguientes—
Libros en blanco de todos tamaños
Papel superior y particularmente para hacer dichos libros
Rapé frances superior. Idem Macuba
Polvillo
Todos á precios muy equitativos. d26 8p

Se venden

DOS criadas; una mucama sin vicios, otra cocinera y planchadora. Calle del Parque número 114.

d24 2p

Se vende

En la calle de Salta número 38, una excelente criada de un servicio general.
d24 3p

VERANO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. d24 8p

☞ Aviso. ☜

Ojo á la conveniencia.

SE alquila la muy acreditada esquina sola de la calle de la Piedad número 262, tiene escelentes comodidades para Pulperia y Almacen. El que la quiera alquilar hallará con quien tratar en la calle de las Artes número 58.
d22 3p

☞PERDIDA.

EL Lunes 16 por la mañana, en las inmediaciones de la Piedad á la plaza de Lorea, se estravió una chinita de unos 9 años, llamada Martina; llevaba un cajoncito con cigarros; vestido de zaraza azul, pañuelo negro de coco á cuadros con dos remenditos de medias azules; es bajita, gordita, cabezona; llevando en el pescuezo un pañolito punzó de ojo blanco. Se suplica á quien la encuentre la lleve á la calle de Montevideo número 56, donde se dará una gratificacion.
d24 3p

Se vende

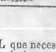

UNA casa de esquina entre las calles de Lima y Chile número 210. Darán razon en la misma casa.
d24 2p

Aviso.

EL que necesite 4 palmas paraguayas negras, de 6 varas de largo, bastante gruesas y derechas; 9 mas de 3½ varas de largo; una silla de montar usada con buen freno y riendas trensadas; una vidriera como para un puesto ó pulperia; una puerta vieja, cuatro marcos de algarrobo chicos de 2 varas de alto con solo el piso adicionado. En la calle de Potosí núm. 217, encontrarán con quien tratar. d22 8p

Se desea comprar

UNA corta cantidad de Deuda Clasificada. En la calle de Cangallo núm. 63 el que guste vender hallará con quien tratar de las 11 á las 2 de la tarde. d22 4p

Se vende

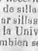

Una Criada buena cocinera y planchadora, y sin vicios conocidos, en 942 pesos. Calle de San Lorenzo número 23, pasado el puente calle de la Reconquista vuelta para el rio. d22 3p

Aviso interesante.

SE necesita un oficial Talabartero para hacer una porcion de sillas de montar para mugeres, y á componer y remendar sillas viejas y otras obras de guarniciones. En la calle de la Universidad núm. 161, darán razon.
Tambien se necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad, como para aprender en la misma tienda. d22 3p

Se venden

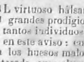

En la calle de Representantes núm. 89, frente al Consulado, algunos caballos mansos, que se darán en un precio muy acomodado. En dicha casa se dá dinero á interes sobre halajas de oro y plata, y otras cualesquiera. d22 15p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al dúblico los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente s... últimamente son indecibles las virtudes del referido bál... y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ... á la calle de las Piedras en el núm. 153, como igualme... encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm 14... las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadra ... plaza de Lorea. d22 1...

A personas solas.

EN la calle del Buen Orden número 51, se alquila una pieza decente, siendo una familia conocida la que habita la casa. d23 3d

AVISO

A los Vigilantes y Celadores.

SE ha huido el dia 11 del corriente, un mulatillo de 10 á 11 años, llamado *JOSE PETEL*, llevaba puesto unos calzones blancos, en mangas de camisa y sin sombrero. Quien diese noticia del paradero de dicho mulatillo, ó lo entregue en la calle de Venezuela número 68, será gratificado.
d22 4p

Ama de Leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. Para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 158.
d21 3p

Aviso.

Se compra ganado vacuno al cortar.
Se compra una casa en buen barrio, que no sea vieja, como de valor de 20,000 pesos.
Se compra un terreno al Norte como para Estancia. Ocúrrase al Escritorio del Corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú núm. 23.
d19 3p

☞ *Ojo á la conveniencia.*

SE necesitan dos hombres para el trabajo de una chacra, que sepan carpir, picar carreta á pértigo y si se ofrece cuidar un lecherajo en pastoreo. Tambien se necesita un muchacho para repartir tarros de leche en los cafees y que despues de hacer su reparto venda dos ó tres tarros al público por las calles: se pagan buenos sueldos y mantencion. En la calle de las Piedras núm. 250 hallarán con quien tratar.
d20 6p

AVISO AL PUBLICO.

ANTONIO BARFOR, tapicero ingles, enseñado en la capital de Londres y que ha tenido muchos años de práctica en otras ciudades, ofrece sus servicios al público de Buenos Aires en todo lo concerniente á este ramo á un treinta por ciento menos de los précios de costumbre.—Colgaduras de cuja se cortan, arman y ponen completas de 35 á 60 ps cada una, id. se cortan y ponen de 15 á 35 ps una, cortinas de ventanas se cortan á la última moda, colgaduras que han sido usadas se acomodan á 7 pesos una, sofaes de última moda se rellenan con almohadas cuadradas, el trabajo bien ejecutado y se pone todo el material menos el pano de cerda á 60 pesos, y siendo mas de uno se hará á 55 pesos; se limpian y se componen sofaes viejos de un modo superior, se rellenan colchones viejos y se hacen nuevos en la casa de los dueños si se quiere, se hacen colchones de cerda á la órden y se carga por el peso de la cerda que contienen, se empapelan salas, &c., y se hace cualquier otro trabajo perteneciente al ramo no mencionado aquí á precios moderados, en el núm. 91 calle de Cangallo.
N. B—Persianas, se componen, se pintan y se hacen quedar como nuevas. d19 6p

Ojo! Ojo!—A los Viajeros.

EN la Recova Vieja frente al fuerte núm. 39, hay un jóven que se encarga de correr todas las diligencias para pasaportes, con la mayor puntualidad. d18 5s

Se vende

Una casita con tres piezas, en la calle de Tucuman núm 83. Los Señores que se interesen en ella ocurrirán á la calle del 25 de Mayo núm. 144, para tratar con su dueño; id. otra en la calle de Corrientes de San Nicolas dos y media cuadra para el campo, con sala, aposento y cocina de azotea, buen pozo de balde, con 70 varas de fondo y 9 de frente núm. 270.

Avis...

La Señora M...

HACE saber al Público, que ... de la Paz, tiene cuartos am... á la moderna, propios para alojar... hay toda comodidad para familias... puede proporcionar el almuerzo, co... ne una hermosa vista del puerto des...

Avis...

SE necesitan unos zanjeadores p... Ocúrrase, ántes de las diez d... Federacion núm. 24, en los altos, á ...

NOVE...

DE

SAN RAF...

SE halla en la Imprenta Argentin... cuadra para el Colegio número ...

¡VIVA LA FEDE...

Aviso al P...

SE previene á los que pagan el dere... blico, que deben recoger una p... del mismo modo por cada uno de los m... evitar ulteriores trastornos.

Harina Flor ...

HAY de venta en barricas y cajon... de Suypacha No. 6.

¡VIVA LA FEDER...

Aviso de la ...

HABIENDOSE concluido la reno... de marcas conforme al decreto ... hace presente á los interesados ocurran ... de Posaportes, donde existe una gran c...

METODO PRA...

DE

Enseñar á ...

POR D. VICENTE N...

ULTIMAMENTE AUMENTADO Y CORRE... PARA EL USO DE LAS ES...

Su precio—UN PE...

SE halla en la IMPRENTA ARGENTIN... Colegio, No. 37.

Aviso á los Cel...

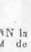

Se ha huido, el Martes pasado ... mulatillo llamado MARCOS, de ... ñato, le falta un diente de adelan... pesado al andar; vá sin gorra, d... una chaqueta de paño azul, una camisa ... y un pantalon de mahon pasado de color. ... calle de la Piedad núm 43, detras de la ... ficado

Aviso.

EN la calle de Tucuman núm. 132½, ... de ventanas y una puerta vidriera, ...
d...